

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUEVECREDICAR S.A.

En la ciudad de Quevedo, a los 05 días del mes de Abril del dos mil 2017, siendo las veinte horas y treinta minutos de la noche, se reúnen los accionistas de la Compañía QUEVECREDICAR S.A., a saber: 1.- **Señor Julio César Franco Plaza**, por sus propios derechos, propietario de 760 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2.- **Señor Ing. Diego Armando Franco Rojas**, por sus propios derechos propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor Julio César Franco Plaza, y actúa como Secretario el titular señor Ing. Diego Armando Franco Rojas, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUEVECREDICAR S.A. Convocase a todos los accionistas de la compañía QUEVECREDICAR S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 05 de ABRIL del 2017, a las 20H00 p.m., en el local ubicado en las oficinas de la Compañía, en la Avenida Viva Alfaro y Décima Novena de la Parroquia Viva Alfaro, del cantón Quevedo, a fin de tratar los puntos:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

Preside la sesión el señor Julio César Franco Plaza, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General señor Ing. Diego Armando Franco Rojas.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las veinte horas treinta minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a diciembre del 2016, a conocer el informe del Gerente General, Conocer y aprobar la conciliación del Patrimonio.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

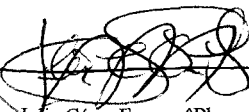
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe del Comisario;
2. Aprobar el Balance correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2016;
3. Aprobar el informe del Gerente General.

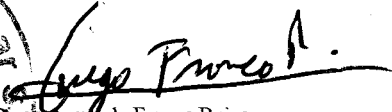
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 21Hh45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de quince minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Julio César Franco Plaza
PRESIDENTE




Ing. Diego Armando Franco Rojas
SECRETARIO